

Colegio San Marcos

Calle Once 13931

Antofagasta



COLEGIO SAN MARCOS
A N T O F A G A S T A

PROCEDIMIENTO DE ACCIDENTES ESCOLARES

Jardín Infantil San Marcos

2022

FECHA	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
27-04-2022	Andrés Tuohy C. Ingeniero Prevención de Riesgos	
27-04-2022	Cristian Leonario R. Director Administración y Finanzas	

OBJETIVOS GENERALES

- El Colegio San Marcos de Antofagasta, teniendo presente siempre la seguridad de los párvulos, ha creado un Procedimiento en caso de Accidentes de Párvulos que tiene como objetivo general, evitar la ocurrencia de lesiones en los párvulos y en todo aquel que se encuentre en el Establecimiento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formar en la comunidad escolar del colegio San Marcos de Antofagasta, una actitud de autoprotección ante amenazas de origen natural o provocado por el hombre, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- Asegurar la integridad de la vida y salud de los párvulos, personal docente, auxiliar, apoderados, visitas y vecinos; así como también, el Medio Ambiente con efectivas acciones de Seguridad y Prevención.
- Entregar a los párvulos un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen sus actividades formativas.
- Instruir, asignar tareas y ensayar a los párvulos, en cuanto a la responsabilidad que le cabe en cada emergencia, cuya finalidad es su propio beneficio y seguridad.
- Salvar vidas.

COBERTURA

El seguro escolar protege a todos los párvulos regulares de establecimientos educacionales reconocidos por el Ministerio de Educación pertenecientes a: Educación Parvulario, Básica, Media, Científico Humanista o Técnico Profesional de Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica y Universitaria.

Este beneficio protege a los/as estudiantes ante accidentes que sufran a causa o con ocasión de:

- Sus estudios o en la realización de su práctica profesional.
- En el trayecto directo, de ida o regreso, entre su casa y el establecimiento educacional o el lugar donde realice su práctica profesional.

La atención la entregan las postas u hospitales de servicios de salud públicos, en forma gratuita. Si el estudiante tuviese un accidente que implica riesgo vital o secuela funcional grave, debe ser atendido en el servicio de salud más cercano al lugar de ocurrencia del accidente.

ACCIDENTES

Accidente menor de Párvulos:

Se da solución en el establecimiento, **comunicando al apoderado o a los teléfonos de emergencia**. Se escribe en la libreta de comunicaciones y en la hoja de vida del párvulo de la carpeta técnica. La profesora de cada nivel es la encargada de realizar las curaciones pertinentes a lo ocurrido.

Accidente menor de Trabajadores en establecimiento: Se da solución en el establecimiento. La profesora encargada de Seguridad Escolar del piso que corresponda u otra, realiza las curaciones pertinentes a lo ocurrido.

Accidente mayor de Párvulos: Se llama a la ambulancia del SAPU según disponibilidad o se lleva directamente al menor al servicio más próximo, en este caso Hospital Regional de Antofagasta. **Se llama de inmediato al apoderado o a teléfonos de emergencia entregados por la familia al momento de matricularse**. Es deber de los apoderados mantener al establecimiento informados sobre teléfonos nuevos personales y de emergencia. Este accidente debe quedar registrado por la profesora del nivel en la hoja de vida del menor en la carpeta técnica.

- Es deber de la Educadora de Párvulos de cada nivel registrar el accidente.
- Es deber de la Educadora de Párvulos de turno registrar del accidente en la bitácora diaria.
- Es deber de la Dirección del Centro mantener en un lugar visible los formularios de accidentes escolares y orientar a los profesionales del Centro sobre cómo completarlos (en caso de su ausencia).

Accidente mayor Trabajadores en establecimiento: Se llama al número de emergencias de ACHS según disponibilidad o se lleva directamente al trabajador. Se llama de inmediato a la familia o a teléfonos de emergencia entregados por el trabajador al momento de ingresar a la escuela. Es deber del trabajador mantener e informar sobre cambios de teléfonos y direcciones.

Accidente de trayecto: Se acude a un centro de atención SAPU (para párvulos) y de la ACHS de Antofagasta (para trabajadores)

Crisis de Epilepsia:

- Tomar al Menor para evitar que se golpee producto de la convulsión, cuidando la cabeza
- Posterior a la crisis acostarlo para su relajó.
- Llamar al apoderado de inmediato.
- Registrarlo en su hoja de vida.
- En caso de Crisis violenta y/o pérdida del conocimiento se llamará de inmediato al SAPU pidiendo una ambulancia.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN SALIDA PEDAGÓGICA

En el caso que una educadora se encuentre en salida pedagógica (fuera del Establecimiento) se deberá hacer lo siguiente:

Salida sin los padres:

- Cada párvulo debe portar su tarjeta colgada con sus datos personales
- La Educadora y Asistente deberán evaluar y acudir al sitio con menos peligro, dependiendo del evento.
- Si es imposible devolverse al establecimiento quedarse en un lugar sin peligro y mantener comunicación, vía WhatsApp, con los apoderados y Dirección.

Salida con los padres:

- Cada párvulo debe portar su tarjeta colgada con sus datos personales
- La Educadora y Asistente deberán evaluar y acudir al sitio con menos peligro, dependiendo del evento.
- En caso de Evacuación, ésta se debe realizar junto a los apoderados, no cada apoderado con su hijo.
- Si es imposible devolverse al establecimiento quedarse en un lugar sin peligro y mantener comunicación, vía WhatsApp, con Dirección.

Tarjeta de salida pedagógica:

- Es una tarjeta/ credencial, que contendrá datos como:
- Nombre y foto del menor
- Teléfono
- Dirección
- Datos del establecimiento

PRESTACIONES SEGURO ESCOLAR

- Atención médica, quirúrgica y dental.
- Hospitalización.
- Medicamentos y productos farmacéuticos.
- Prótesis, aparatos ortopédicos y su reparación.
- Gastos de traslado y cualquier otro gasto necesario para el otorgamiento de estas prestaciones.

Los padres, madres y apoderados deben conservar la copia de la denuncia del accidente escolar y toda la documentación médica para eventuales futuras atenciones. El Seguro cubrirá hasta que la persona esté totalmente sana

TELÉFONOS DE SERVICIOS DE EMERGENCIA

Institución	Teléfonos
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros de Chile	133
PDI	134
ACHS	6006002247
Ambulancia ACHS	1404
Hospital Regional Antofagasta	55244 2119
CGE	600 777 7777
SEREMI Salud	600 360 7777
SEREMI Educación	55-2891401

LISTADO DE RESPONSABLES EN SEGURIDAD ESCOLAR PARA EL AÑO 2022

(Para ser publicado en lugares visibles y concurridos del colegio)

CARGO	DESCRIPCION	ENCARGADO
Responsable principal del Plan de Seguridad Escolar del Colegio	Responsable legal de la implementación del Plan de Seguridad	Raúl Pizarro
1º reemplazante	Asume en caso de ausencia	Cristian Leonario
2º reemplazante	Asume en caso de ausencia del anterior	Andrés Tuohy
Coordinador General	Organiza, coordina y ejecuta el Plan de Seguridad	Sebastián Araya
1º reemplazante	Asume en caso de ausencia del anterior	Carmen González
Representante Legal	Asesora en todos los aspectos al Coordinador General	Raúl Pizarro
Representante de los Padres y Apoderados	Contención emocional de párvulos y personas	Héctor León
Representante de los párvulos	Contención emocional de párvulos y personas	Cada Profesor en su sala

Administración	Verificar y asesorar la evacuación del edificio de administración	Verónica Strobel
Jardín Infantil	Verificar y asesorar la evacuación del jardín infantil	Paola Aravena
Alarma Colegio	Activar la alarma de su piso asignado	Cinthia Gallardo
Alarma Jardín Infantil	Activar las alarmas de sus pisos asignados	Yasna Julio
Enlace y Comunicación	Comunicarse con las autoridades y emergencias externas	Iris Tapia
Cierre y apertura de puertas	Controlar la apertura y cierre de puertas que faciliten la evacuación y emergencia	Luis Catalán
Recuento de párvulos	Cada profesor deberá pasar lista y contabilizar a cada uno de los párvulos	Cada Profesor en su sala
Recuento del personal	Controlar la presencia de cada funcionario asistente aquel día	Verónica Strobel
Primeros Auxilios Jardín Infantil	Rescate de heridos	Yasna Julio
Cuidado de párvulos no retirados por apoderados	Permanecer con los párvulos no retirados oportunamente o requieran permanecer en el lugar	Iris Tapia